

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 28-10-2019 12:31:30

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-999-MC19

SEÑOR (ES) : Maria Angelica Manriquez Wolf

A Sr (a) : Maria Angelica manriquez Wolf

DIRECCIÓN :

FONO : 0-0-0

RUT :

FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS. SEGÚN MEMO N° 676-A DE DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	100 Unidad	MINI CHURRASCOS		350,00	0,00	0,00	35.000
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	1 Unidad	TORTA POMPADOUR PLÁTANO		35.000,00	0,00	0,00	35.000
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	1 Unidad	TORTA PANQUEQUE FRAMBUESA		30.000,00	0,00	0,00	30.000
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	4 Unidad	QUEQUES DE MANZANA		3.500,00	0,00	0,00	14.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	114.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	114.000
Exento	\$	0
Total	\$	114.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-49-002 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-49-002

Observaciones:

ALIMENTOS NECESARIOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA ACTUAR A TIEMPO. SEGÚN MEMO N° 676-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>